



CADENA DE MANDO

JUAN
IBARROLA C.*jibarrola@cadenaamando.com*
@dibarrola
www.cadenamando.comFuerzas armadas
frente a la realidad

Con motivo de la reunión sostenida el pasado miércoles 31 entre el gabinete de seguridad del gobierno mexicano con integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, se dieron comentarios que, más que equivocados, están fuera de la naturaleza propia de este

ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, debido a la importancia del mismo.

Comencemos por el hecho de que no fue una comparecencia, fue una reunión donde se entregó —de manera personal por los secretarios de Estado que integran el gabinete de seguridad— un informe semestral sobre la actuación de los soldados de tierra, mar y aire, en tareas de seguridad pública, actividad que es extraordinaria, justificada, excepcional, temporal y restringida a lo estrictamente necesario y en todo momento, se encuentra subordinada y complementaria, es decir, las acciones son en auxilio y coadyuvancia a los cuerpos policíacos y de seguridad pública del país.

Este informe se emite en cumplimiento a lo que manda el Artículo Quinto Transitorio en materia de Guardia Nacional, de la Constitución mexicana.

Más allá de lo inédito de la reunión y de quienes asistieron, el mensaje enviado por las Fuerzas Armadas es claro y contundente; son la única institución permanente del país y, por tanto, sus acciones están apegadas a la más absoluta legalidad y

a la más absoluta lealtad a los mexicanos, al país y a las instituciones y de ello, a no debilitar bajo ninguna circunstancia la confianza que le tiene la sociedad.

La realidad en materia de inseguridad en el país no se puede minimizar o bien disfrazar y los soldados lo saben. En conjunto con la Guardia Nacional, los de tierra, mar y aire redoblan los esfuerzos día a día para poder enfrentar esta terrible realidad, misma que desafortunadamente ha permeado al interior de las capas sociales.

Por lo anterior, si de algo no puede señalarse a las Fuerzas Armadas es de omisión o irresponsabilidad en su actuación frente a la delincuencia, frente a la violencia o bien, ante diferentes fenómenos sociales, donde ninguna culpa o responsabilidad tienen los militares. En la más profunda realidad de país, soldados y marinos se convierten en la única solución, en el único recurso, cuando deberían ser el último recurso o la última solución ante esta realidad.

El Informe semestral entregado a la Comisión Bicameral no queda a deber. Muestra la realidad nacional, muestra la forma

con la que solucionan y actúan los militares, con los recursos que el país les entrega y que, de hecho, maximizan y potencializan para dar los resultados esperados.

No es la sociedad la que escatima o señala a sus Fuerzas Armadas. Quienes sí, lo hacen con la seguridad que les otorga la ignorancia, tanto de lo que es el instituto armado como lo que es la realidad en materia de seguridad.

Así, ni más ni menos.

Cabo de Guardia

Felicidades al Colegio de Defensa Nacional y a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, por haber recibido la Constancia de Acreditación al Programa Educativo de la Maestría de Seguridad Nacional, otorgada por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees.

Este organismo impulsa la calidad de las instituciones de educación superior, evaluando sus programas educativos.

Se debe reconocer la excelencia que tiene el sistema educativo militar.

Muchas felicidades. —